

Ritos funerarios en las Cámaras de Briteiros y Coaña

POR

JUAN URÍA Y RÍU

Hace cerca de un lustro que el gran hidalgo y arqueólogo portugués Martins Sarmiento, trasladó la estela decorada, llamada *pedra formosa*, (que se hallaba en el atrio de la iglesia parroquial de San Esteban de Briteiros, sobre soportes pétricos, sirviendo de mesa) a la Citania por él excavada en un montículo próximo, de donde procedía según referencias de escritores del siglo XVIII.

Entre dudas y vacilaciones emitió Martins Sarmiento la hipótesis de que pudiera ser interpretada como mesa de sacrificios, pero aún los que la aceptaban, no dejaron de reconocer lo endeble de los fundamentos en que se apoyaba, comenzando por el propio M. Sarmiento, que le dió también otras interpretaciones. Con intuición admirable fué calificada casi al mismo tiempo por Hübner como fachada de un monumento funerario. (1)

(1) La historia del descubrimiento de la *pedra formosa* y de la *cámara funeraria* que confirmó plenamente la hipótesis de Hübner, lo mismo que los problemas arqueológicos con éstos objetos relacionados, pueden verse entre otras publicaciones en las de Mario Cardozo *Citania e Sabroso* edic. de la Soc. M. Sarmiento Guimaraes 1930.—*A Pedra Formosa da Citania de Briteiros e a sua interpretação arqueológica* en Broteria vol. XVIII, Marzo de 1934 y en la 2.^a edic. de *Citania e Sabroso* publicada en Guimaraes en 1938, que contiene un Apéndice con numerosísima bibliografía relacionada con la cuestión.

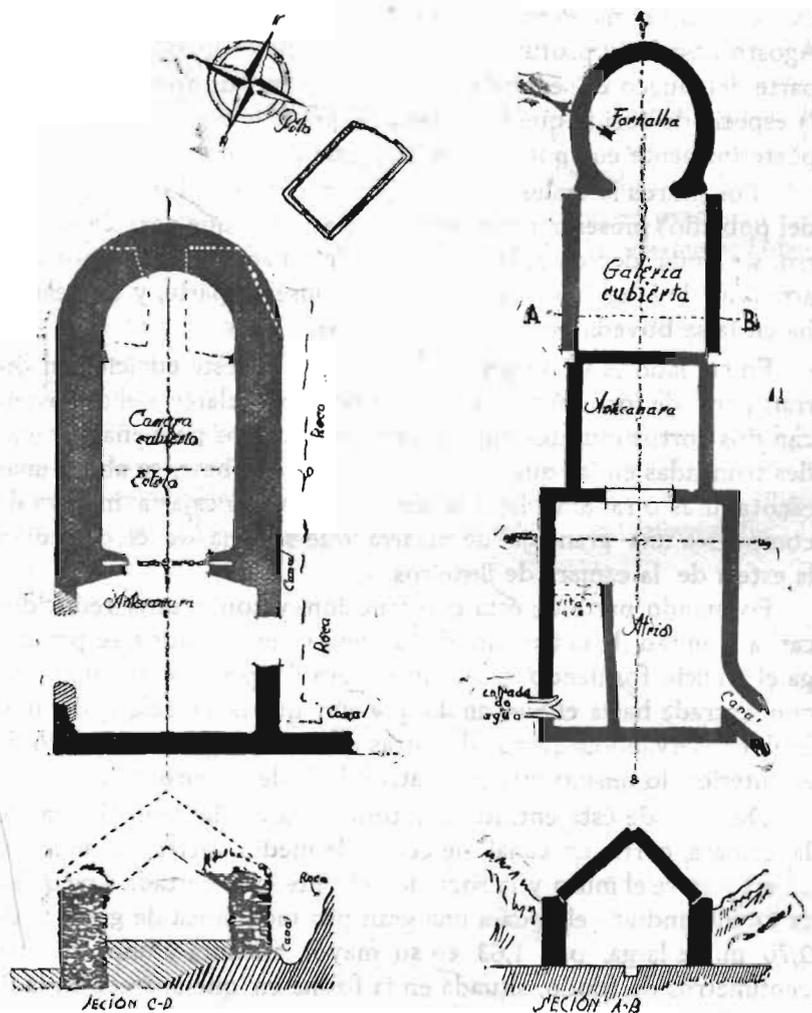
En Septiembre de 1930, y pocos días antes de la inauguración del Congreso internacional de Antropología y Arqueología prehistóricas, al abrir una carretera de acceso a la Citania, descubriose casualmente un monumento del que formaba parte una estela, cuyas analogías con la *pedra formosa* eran tales, que no se podía dudar que ésta última hubiese formado parte de un monumento del mismo género.

Dió a conocer éste monumento el Director del Museo arqueológico de Guimaraes Mario Cardozo, publicando al año siguiente un interesante y detallado estudio. No era ocasión entonces de lanzar hipótesis sobre su significación, esperaba éste autor, que el futuro habría de reservar más seguros elementos de estudio, y que otras excavaciones más fecundas habrían de facilitarlos.

Entre las edificaciones descubiertas en el antiguo poblado de Coaña durante la primera campaña de trabajos de excavación realizada en Marzo del pasado año por el Catedrático de Arqueología de la Universidad Central Sr. García Bellido, conjuntamente con el autor de éstas líneas, llamó nuestra atención desde el primer momento una, que se separaba en absoluto por su disposición y características constructivas de las demás edificaciones del poblado.

Recordando la cámara descubierta en Briteiros en 1930, (reconocida por uno de nosotros en una rápida visita hecha a la Citania el año 1933 en compañía del Sr. Cardozo), surgió la idea de que se tratase de un monumento de ésta clase, y con las debidas reservas, la expusimos en el trabajo publicado sobre el resultado de las excavaciones, en el número 2 de la «Revista de la Universidad de Oviedo».

Posteriormente, el Sr. García Bellido publicó un interesante trabajo en el número 42 del *Archivo Español de Arqueología* en el que realiza una comparación entre las cámaras de Briteiros y Coaña, presentado a escala la planta y alzado de ambas construcciones, y señalando sus analogías y diferencias. Ampliando algunos detalles publicamos nosotros éstas plantas en la figura 1.^a

Fig. 1.^a

La planta de Coaña mide 11 m. de largo por el exterior y la de Britzeiros 12,50

En el primero de los trabajos a que acabamos de aludir, señalá-
bamos como diferencia más saliente en las plantas de éstas cáma-
ras, el hueco de entrada (marcada con línea de puntos en la figu-
ra 1.^a) que se abre en la de Coaña hacia el S.E., hueco que no

existe en Briteiros. Pero al reanudar los trabajos de excavación en Agosto pasado, y profundizar hasta el nivel del cimientto por ésta parte del hueco de entrada, apareció la línea ultrasemicircular de la especie de ábside que la cerraba, y que debió de ser perforada posteriormente en época y con fines que desconocemos.

Los muros laterales (de laja de pizarra como los de las casas del poblado) presentan una anchura exagerada que pasa de un metro, sin duda debida a la necesidad de espacio en que apoyar el arranque de la techumbre, del que se conserva parte, y que cerraba en falsa bóveda por aproximación de hiladas.

En su lado N O. se presenta la planta de éste edificio sin cerrar, pero de los muros laterales, y perpendiculares a ellos, avanzan dos cortos muretes cuya planta semejan dos pequeñas pirámides truncadas en las que, de la altura hacia la base, se abren unas escotaduras o ranuras, hechas sin duda para encajar a manera de compuerta una gran laja de pizarra que serviría de cierre, como la estela de la cámara de Briteiros.

Formando parte de ésta construcción, y con muros reducidos casi a la mitad de la anchura de los antes mencionados, se prolonga el edificio formando una antecámara de planta casi cuadrada, con entrada hacia el Sur, en la que aún queda la solera del umbral, conservándose restos de otras que formaban el enlosado de su interior, lo mismo que en el atrio de la de Briteiros.

Del lado de ésta entrada y a todo lo largo del muro lateral de la cámara, corre un canal de cerca de medio metro de anchura, abierto entre el muro y la roca de enfrente, casi cortada a pico. Este canal conducía el agua a una gran pila monolítica de granito, de 2,70 m. de larga, por 1,63 en su mayor anchura y unos sesenta centímetros de fondo, situada en la forma en que aparece en la figura 1.^a

Según tradición recogida en Coaña, un párroco de éste lugar ordenó a unos feligreses que la trasladasen al pueblo, fracturándose entonces uno de sus ángulos al ser arrastrada por una pareja de bueyes. El hecho pudo ser cierto, (si es que la piedra presentaba alguna fisura por donde pudo romper) y explicaría la posición en que hoy se halla la pila, como si hubiera girado en ángulo de 45° hacia el S. O.

Esta gran pila, presenta del lado del canal por donde venía el agua, una escotadura formada por dos semicíndros (mayor el superior) por donde aquella entraba a verter en el fondo; y a manera de aliviadero, presenta por el E. un rebajo, hecho en el borde de la piedra, de más de un metro de anchura, de manera que la pila podría permanecer llena de agua casi hasta los bordes, mientras se desaguaba derramando el líquido hacia un agujero practicado en el suelo, que conducía a un arroyo de rápida vertiente ladera abajo.

Tales son los elementos esenciales de la cámara de Coaña, muy semejantes a los que se observan en la de Briteiros.

En efecto, ésta última, consta de una especie de ábside ultramicircular cubierto de falsa bóveda, que el Sr. Cardozo llama en sus estudios *fornalba*, y en el que se han señalado evidentes señales de la acción del fuego. Con ésta *fornalba* comunica una cámara cubierta, cerrada por una estela decorada con relieves (fig. 2),

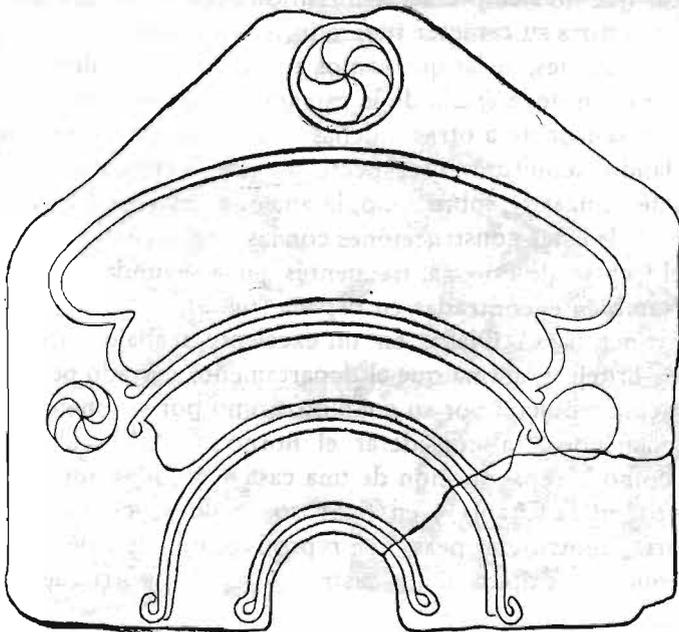


Fig. 2.ª

Estela de la Cámara de Briteiros descubierta en 1930
Mide 2,34 de alto por 2,15 de ancho

análoga a la *pedra formosa*, a la que sigue una antecámara de planta cuadrada, que comunica por un hueco de salida con un atrio a cielo abierto de piso enlosado, en uno de cuyos lados hay un estanque con entrada y salida de aguas.

Como puede verse, las diferencias con la cámara de Coaña son escasas. Los elementos de que constan ambas son los mismos, solo varía la disposición del estanque, que en Coaña se halla fuera de la edificación, y en forma de gran pila monolítica

Durante los trabajos de excavación practicados en Marzo pasado en el Castro de Pendia, distante unos 12 kilómetros al S. del de Coaña, se han descubierto las plantas y parte del alzado de otras dos cámaras de éste género (una de ellas muy semejante) que con las de Vermouin, Sabroso, y monte de Saia en Portugal, llegan a formar un total de siete edificios análogos y sin duda alguna destinados a los mismos o parecidos fines. Vestigios de pilas o estanques no han aparecido hasta ahora en estos lugares, lo que podría significar que no siempre las tendrían estas construcciones.

En cuanto a su carácter funerario, se ha confirmado con abundancia de razones, de las que vamos a recordar las siguientes: el tipo de decoración de la estela de la cámara descubierta en Briteiros en 1930, tan semejante a otras muchas que se han encontrado sueltas y señalando sepulturas; el aspecto de horno crematorio o receptáculo de cenizas; y sobre todo, la analogía (patente en el caso de Briteiros), de éstas construcciones con las estelas cinerarias ecomorfas del Centro de Europa, frecuentes en la segunda edad del hierro, y también encontradas en España (fig. 3).

Martínez Santa Olalla, en un excelente trabajo sobre la cámara de Briteiros, afirma que el departamento cerrado por la estela es una casa sepulcral por su conjunto como por sus menores detalles, inclinándose a considerar el horno o ábside ultrasemicircular, como la reproducción de una casa «como las que habitaban los vivos, en la Citania y en Sabroso» a diferencia de las estelas ecomorfas centro-europeas, que reproducen el tipo de casa de La Tene, que no es típica de los castros gallegos y portugueses. (1)

(1) J. M. Santa Olalla, *Monumentos funerarios célticos. As «pedras formosas» y las estelas en forma de casa*, en el Homenaje de Martins Sarmento pp. 234-235. Separata publicada en 1933.

Considera éste autor, que la Cámara de Briteiros es el desdoblamiento y desarrollo de la estela-casa, en la que «el *horno*, corresponde a la cavidad para las cenizas, o bien es la estela-casa tipo, que la tradición generalizó, en la cual fué introducida la casa circular, característica del país, a fin de imprimirle carácter propio». No deja de señalar también otra hipótesis, por la que podría ser considerada como una subordinación de los viejos tipos y métodos constructivos, a la idea de casa-sepulcro de la estela-casa céltica, añadiendo que ésto llevaría a precedentes que se irían a encontrar en los megalitos portugueses.

García Bellido, teniendo en cuenta los estudios de etnología portuguesa de Mendes Correa, que afirman no ser céltica el fondo racial de los habitantes de los castros, (si bien recibirían parte de su cultura y de su sangre cuando la invasión céltica llegó a penetrar en el N. O. de la península), compara el tipo de cámara funeraria Briteiros-Coaña, con las cámaras sepulcrales de tradición dolménica, andaluzas, extremeñas y portuguesas, con su parte de

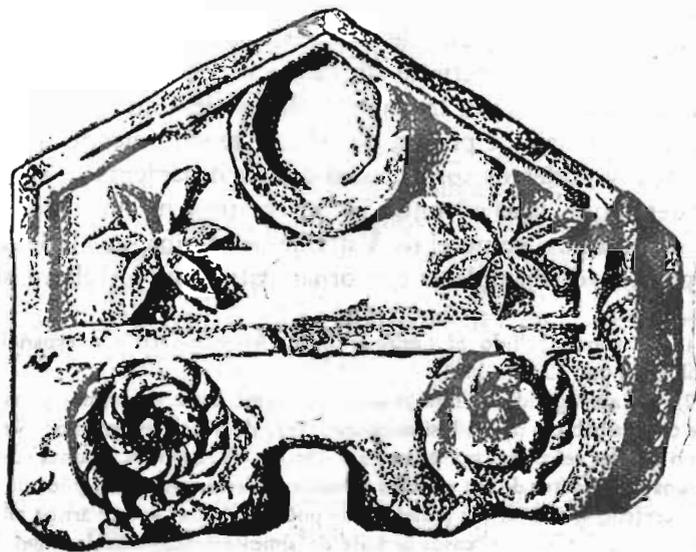


Figura 3.^a

Estela encontrada en Poza de Sal (Burgos)

Mide 0,90 de ancho por 0,85 de alto

planta circular cerrada en falsa cúpula, y su largo dromos o pasillo (1).

Pero tanto o mayor interés que la comparación y estudio de las formas constructivas de estos monumentos, ya iniciada y con resultados positivos, lo tendría el llegar a conocer las particularidades del culto funerario que en relación con ellos practicaron en otro tiempo los habitantes de estos poblados.

No estamos por muchas razones en condiciones de lograrlo, pero no nos parece inútil el intentarlo de momento, mediante un breve examen de los monumentos, y su comparación con otros dedicados al mismo fin por una parte, y por otra, examinando algunos ritos funerarios conocidos, como lo son los de Grecia que pudieron tener con los peninsulares alguna relación genealógica colateral, como posibles derivaciones de los mismos círculos culturales. Al fin, la doble corriente, mediterránea y centro-europea, se ha manifestado repetidas veces lo mismo en la península ibérica que en la helénica, en la prehistoria y en la historia antigua. (2)

Respecto a las particularidades constructivas, poco hemos de añadir a lo ya dicho.

La ausencia en Coaña de la estela que separaba la cámara de la antecámara, no nos permite afirmar nada respecto a su posible decoración. Sabemos por las ranuras de encaje a que hemos aludido, que sería una laja de pizarra de espesor mucho menor que las de Briteiros, y podemos sospechar si estaría ornamentada, si tenemos en cuenta que, lajas encontradas en castros no muy alejados del que estudiamos, como el de Valtuille de Arriba, en el Bierzo, han proporcionado ejemplares con ornamentaciones en relieve, siquiera

(1) A. García Bellido *El Castro de Coaña* (Asturias) Archivo español de Arqueología, núm. 42, año 1941.

(2) La analogía de las formas del matrimonio entre los astures y los griegos, la de ciertos hábitos de los lusitanos con otros de los lacedemonios (*Strabón*), lo mismo que las señaladas por Masdeu y por J. Carriazo entre algunas costumbres y rasgos de carácter de los pueblos primitivos de la península, y los de espartanos y cretenses, son tal vez indicios que podrían probar lo que arriba afirmamos, a no ser que en todos los casos se trate de simples fenómenos de *convergencia* como pensaba el ilustre jesuíta. Vid. Masdeu, *Historia Crítica de España* t. III Lib. V, ilustración II; y J. Carriazo *Licurgo en España*, en Actas y Memorias de la Sociedad Española de Antropología año 1924, páginas 161 y siguientes.

su destino haya sido diferente del que tenían las estelas funerarias. (1)

La disposición tan semejante de los elementos de las cámaras de Briteiros y Coaña, hace pensar en que debía de responder a una misma liturgia o ceremonial, relacionado con el culto de los muertos, que tanto arraigo parece haber tenido en el N. O. peninsular.

Mal conocida la disposición de las cámaras de Vermouin, Sabroso, y Monte de Saia, de las que quedan escasos vestigios, e incompletamente excavadas las de Pendía, son suficientes las de Briteiros y Coaña para descubrir una cierta regularidad en la disposición de los elementos constructivos correspondiente a necesidades rituales semejantes.

El rito de incineración.—¿En qué consistían los actos que las llenaban?

Imposible puntualizarlos. De los cultos funerarios preromanos de la península sabemos muy poco. Los escritores de la antigüedad apenas dejaron alguna referencia relativa a aquéllos.

Appiano dedica unas palabras a describir los funerales de Viriato que en líneas generales confirman otros textos de Diodoro y Tito Livio que son los únicos aducidos por los historiadores al tratar del culto de los muertos entre los iberos.

Refiriéndose al cadáver del célebre lusitano, dice Appiano, que con sus más ricas preseas le quemaron en una altísima pira, fueron sacrificados a sus manes multitud de enemigos, y soldados de infantería y grupos de caballeros armados, discurrían en todas direcciones pregonando las virtudes del desgraciado caudillo según era costumbre entre los españoles, sin apartarse de la pira hasta que el fuego se hubo por completo extinguido. (2)

Este texto revela la existencia del rito de incineración entre los iberos, en forma parecida al que practicaban los griegos en la época arcaica, y aunque se refiere a los funerales de un jefe guerrero

(1) Es una laja de esquisto cámbrico negro, fragmentada y decorada con recuadros de sogueado, y entrelazados en el interior del tipo de la llamada swastica del Miño, vid. F. López Cuevillas. *Una piedra castrexa del Bierzo* Bol. R. Acad. Gallega 1931, p 278. Formaría parte de la jamba de una puerta según éste autor.

(2) Appiano Romanarum Historiarum, *De rebus Hispaniensibus* cap. LXXV.

de alta categoría, tenemos que imaginar un rito análogo para los cadáveres de personas distinguidas aunque de rango inferior, salvando las diferencias de categoría expresadas probablemente en la altura de la pira, y en los sacrificios de prisioneros que en cierto modo debemos considerar como excepcionales.

Como ya hemos dicho, según una de las sugerencias apuntadas por Cardozo, la parte de planta circular y cubierta de falsa bóveda de la cámara de Briteiros, en la que aparecen indudables señales de la acción del fuego, sería un *horno crematorio*, en tanto que Santa Olalla se inclina a considerarla como *receptáculo* de las cenizas del cadáver.

Tal vez sería éste su destino. La cremación en el mismo interior de las cámaras sepulcrales, ya ha sido propuesta por Schliemann para las descubiertas en la entrada de la acrópolis de Micenas en 1876, y por Stamatakis para las tumbas de cúpula de diferentes localidades de la Laconia, Tesalia, y otras partes, llegando incluso a encontrar en una, cenizas, fragmentos de huesos semicalcinados, y huellas de la acción del fuego. Perrot et Chipiez hace observar a éste respecto, lo difícil que resulta el lograr la combustión de un cadáver sin la ayuda de una fuerte brisa, recordando que Aquiles invocó a Boreas y a Céfiro, ofreciéndoles sacrificios, para que ayudasen a activar el fuego de la pira que había de consumir el cadáver de Patroclo, y expone a la consideración del lector las dificultades de tales combustiones en cámaras cerradas, cuando se observa que ellas existían aún realizándolas al aire libre (1). Por último se inclina a pensar, que las señales de fuego apreciadas en su interior, debieron ser originadas por las hogueras que ocasionalmente habrán encendido en tiempos muy posteriores los pastores de sus cercanías. ¿Habrá ocurrido esto mismo en Briteiros?

La dificultad de tales combustiones por lo demás, estaba en la falta de circulación del aire, y hubiera podido subsanarse mediante hendiduras u orificios combinados. Alguna vez se han interpretado ciertas ranuras practicadas en algunas sepulturas, como dispositivos destinados a activar la incineración. Nos referimos a la inter-

(1) Perrot et Chipiez *Histoire de l' Art dans l' Antiquité* t. VI pp. 565 y 66.

pretación que Daremberg aduce tratando de ciertas tumbas de Dipylón (vid. SEPULCHRUM.)

Si la oquedad a manera de puertecilla que aparece en la base de las *pedras formosas*, no tuviera más recta interpretación que la de la imitación de las estelas ecomorfas, podría pensarse en que fueran simples entradas de aire, pero, habría que encontrar en justa correspondencia con ellas, alguna salida de humos en la cubierta de de las cámaras, cosa que hasta ahora no se ha comprobado que sepamos.

En todo caso, no habría inconveniente en suponer que la pila al aire libre destinada a consumir los cadáveres, pudiera haberse levantado en el caso de Briteiros en el atrio o vestíbulo a cielo abierto y enlosado, recordando en cierto modo algunas formas del *ustrinum* romano, y en el de Coaña tal vez en las proximidades de la gran pila granítica.

Sacrificios de víctimas en favor de los muertos.—Si los sacrificios humanos en favor de los muertos aparecen en la península en el siglo II a de J. C. en la forma que hemos visto al recordar los funerales de Viriato, y acaso no se realizaban más que tratándose de Jefes o caudillos por aquella época (sin que podamos afirmar que en tiempos anteriores no fueran algo más general,) en cambio, los sacrificios de animales con el mismo fin, son cosa corriente ó general entre muchos pueblos primitivos. De la época del bronce datan los descubrimientos hechos en Suecia de fosas con restos humanos y animales, procedentes de sacrificios funerarios (1).

Sabemos que Solón prohibió expresamente los sacrificios de un buey ante las tumbas, por testimonio de Plutarco, lo que nos permite afirmar la existencia de semejante costumbre funeraria en Grecia, hacia fines del siglo V o comienzos del VI; y también, que en Ceos, eran permitidos por la ley éste género de sacrificios, (2).

(1) H. Ohermaier y A. García Bellido.—*El Hombre Prehistórico y los orígenes de la humanidad*. Segunda edición. Madrid 1941, pág. 217.

(2) Erwin Rhode *Psyche*, edic. francesa Payot 1928 pág. 190.

Por lo que a España se refiere, y aunque no concretadas a costumbres funerarias, tenemos alguna referencia al rito de sacrificios sangrientos de animales (1). El hecho debió de ser bastante general, y no sería difícil ilustrar con ejemplos su existencia en diferentes naciones de la antigüedad. La arqueología confirma semejantes prácticas en las tumbas de Argos, Vaphio, Eleusis, Orcomene y otros lugares, (consistentes en corredores de acceso y cámaras de planta circular,) en las que han aparecido huesos y cuernos, de toros, carneros, cabras y ciervos, que algunos arqueólogos consideran restos de víctimas, cuya carne habría sido abrasada en las hogueras encendidas en la tumba y en su vestíbulo. (2)

Por otra parte, no tenemos necesidad de esforzarnos en probar la generalidad de estos ritos, ya que persistían en Inglaterra y en los países célticos del continente, en la Edad Media, según testimonios fehacientes (3).

Por lo que respecta a la península, deben de ser consideradas como supervivencias de éstos ritos, las ofrendas funerarias de animales (con frecuencia bóvidos), que a veces se introducían vivos dentro de las iglesias, donde permanecían mientras los sacerdotes entonaban sus cánticos y responsos (4).

Con éstos antecedentes, fácil será considerar como acertada la interpretación de los relieves de las estelas pétreas del Monte de

(1) Estrabón *Geographica* L. III, c. III, v. 7.

(2) Perrot et Chipiez *Hist. de l' Art. dans l' Ant.* t. VI pp. 570-571.

(3) Así vemos que San Gregorio Magno escribe al obispo de Londres Melitus en el siglo VII, aconsejándole la tolerancia con los sacrificios de bueyes practicados en aquella diócesis, a condición de que se hicieren en honor del verdadero Dios; y por las cartas de Bonifacio de Maguncia y de sus contemporáneos los papas S. Gregorio y Zacarías, se comprueba que los misioneros cristianos mantenían la misma tolerancia en los países célticos; refiriendo el segundo, que algunos, se propasaban a inmolar ellos mismos, toros y cabras a los dioses de los paganos, y comían de los sacrificios de los muertos (*manducantem sacrificia mortuorum*) Vid. Conybeare, *The survival of animal sacrifices inside the christian church* in American Journal of Theology 1903 y S. Reinach *Les sacrifices d' animaux dans l' Eglise chretienne*, en *L' Anthropologie* t. XIV, 1103 pp. 59-62.

(4) Así se consigna en un epitafio que existía sobre un sepulcro pertene-

Saia (Portugal) representando respectivamente un hombre apoyado en el cuerno de un bóvido y otro llevando en la mano un objeto indescifrable. Pertenecían al parecer a una cámara semejante a la de Briteiros, y deben aludir a escenas sacrificiales relacionadas con el culto de los muertos (1).

La presencia de la pila en Coaña y del estanque en Briteiros, con entrada y salida para el agua, parece alejar la sospecha de que ambos receptáculos sirviesen para el sacrificio de víctimas, humanas o animales.

Desde luego existieron por aquellos tiempos (hacia la era cristiana) pilas dedicadas a recoger la sangre de los sacrificios realizados con diferentes motivos, como lo demuestra el hallazgo de la de Mougás (Concejo de Oya) en la provincia de Pontevedra. Es también de granito como la de Coaña, de figura imperfectamente elíptica, y con las dimensiones de 2,75 m. en el eje mayor, 1,35 en el menor, y 0,60 de profundidad. Presenta un pequeño canal o boca

ciente a la casa de Valdecerzana en la antigua iglesia de San Francisco de Oviedo, expresándose que se habían de rezar responsos a la misa mayor el día de difuntos, uno de ellos ante el sepulcro a que se refiere el epitafio «y al tiempo de empezarlos a cantar, los criados de la casa—solamente sin preceder cruz, ni otra exterioridad introducen una baca viva, que permanece arrimada» (al sepulcro) (vid. C. M. Vigil *Asturias Monumental Epigráfica y Diplomática* Oviedo 1887 pág. 170, Quadrado, *Recnerdos y Bellezas de España* p. 152. Rada y Delgado *Viaje*, p. 370.

Jerónimo Munzer que viajó por la península de 1494 a 1495, presencié entierros en Santiago de Compostela, en los que delante del féretro llevaban entre otros víveres «dos cuartos delanteros de buey y dos carneros» (versión de J. Puyol, *Rev. de Archivos* 1924) Juan de Mal Lara en su *Philosophía vulgar* publicada en 1568 refiriendo las costumbres de los entierros de los caballeros principales dice que entre otras cosas llevaban «una ternera que bramase».

Pero el arraigo que semejantes costumbres llegaron a alcanzar en algunas comarcas del Norte de la península es tal, que aún en nuestros días se practican, como ocurre en Oyarzum, donde en el entierro y como ofrenda, va a la cabeza de la comitiva un carnero castrón que permanece durante el funeral atado al árbol más próximo a la iglesia. Vid. *Anuario de la Sociedad Eusko Folklore* t. III, 1923.

(1) F. López Cuevillas. *Estudios sobre la edad del hierro*, etc., p. 64.



excavada en uno de los bordes, como apta para la salida de un líquido, y en uno de sus lados exteriores, la siguiente inscripción SILI-EORINI-LACVS-HOS, que el Sr. Bouza Brey interpreta acertadamente: *Sili eorini lacvs hostiis u hostiarum*, ésto es, Pila de Silio Eorino para las víctimas, que es lo mismo que si dijese *para los sacrificios*. (1)

El agua en relación con los ritos funerarios.—Sin embargo las analogías en cuanto al material y dimensiones aproximadas de esta pila, con la de Coaña, no autorizan suficientemente la suposición de que tuvieran exactamente el mismo destino; ya que los sacrificios de animales se realizaban con fines diferentes. En cuanto al dispositivo de la entrada y salida del agua que se observa también en el estanque de Briteiros, más bien inclina a sospechar que servirían a algún rito relacionado con el culto de los muertos en el que intervenía el agua. Esto naturalmente, sin excluir la posibilidad de que sirviese al mismo tiempo de depósito para los sacrificios sangrientos, pues en la absoluta ignorancia en que estamos respecto de los cultos funerarios preromanos de la península, son muchas las suposiciones que caben, e incluso es legítimo el hacerlas, con tal que se acomoden a una cierta lógica.

Siendo por otra parte indiscutible el empleo del agua en éstas pilas y estanques, no sería acertado suponer que la acción del líquido se limitase a limpiar los residuos sanguíneos depositados en ellas a consecuencia de los sacrificios, dado el caso que sirviesen a este último fin. Hay que pensar en algo de carácter más ritual, ya que el agua, desempeña cierto papel en los ritos funerarios de la antigüedad como vamos a ver.

En primer término tendremos en cuenta el rito llamado del *baño del muerto*, que los arqueólogos deducen de ciertos textos de autores antiguos y de alguna representación en arcilla. (2)

(1) *La Pila Megalítica de Mougás y las prácticas adivinatorias de la Galicia antigua* por Fermín Bouza Brey, Boletín de la Academia Gallega (separata) Coruña 1931 p. 1 a 22.

(2) Se ha encontrado en Chipre una que representa un muerto entrando en una bañera, sostenido por una mujer en actitud de bañarle, (vid. Daremberg figura 5896).

El baño y lavado del cuerpo del cadáver, que se confiaba a las mujeres de la familia del muerto, era costumbre general que se comprueba por numerosos textos (1) y aún se considera como ofrenda que se llevaba a la tumba, explicándose así la presencia de los *loutroforos* como recordatorio del baño fúnebre ofrecido al muerto. (2)

En nuestros días se conserva en algunas localidades de las provincias vascas y en Galicia la costumbre del lavado del cadáver, que posiblemente es común también a otras regiones (3); pero el carácter privado o doméstico, de ésta costumbre, aleja la suposición de que las pilas o estanques a que nos referimos, (de carácter en cierto modo público) sirviesen al mismo fin.

Una forma del sacrificio sangriento de animales, se desprende de un texto de Diodoro Sículo referente a Siracusa, donde los toros y otras víctimas, eran primero inmoladas y luego anegadas en agua, forma ésta que se considera remonta a una época muy antigua, y que de manera parecida pudo realizarse en los depósitos que estudiamos. (Vid. Daremberg, SACRIFICIUM, Grecia).

El carácter mágico-religioso del agua, entre los pueblos preromanos peninsulares, se halla atestiguado no solamente por las noticias que tenemos del culto a los ríos (Ebro, Duero, etc.), a las

(1) Así en el *Phedón* de Platón.

(2) Daremberg p. 1220.

(3) Así se practica aún en Beriz (Vizcaya) y se recuerda se practicaba en Orozco, Bedia, y Ziortza (Vid. *Anuario de la Sociedad Eusko Folklore* t. III, 1923, Creencias y ritos funerarios pp. y, 14, 23 y 43.) Para las provincias gallegas vid. Murguía *Galicia*, p. 232. En cuanto a Asturias, al ir a levantar el cadáver para enterrarlo, en algunas localidades, hechan por encima y por debajo de él, un chorro de agua de colonia o de azahar, sin que como opina C. Cabal, convenza la explicación que del acto dan algunos naturales del país, según la cual se realizaría para evitar el mal olor. Costumbres análogas existen en Bretaña y existían en la Edad Media en varias partes como acreditan textos coetaneos. (Vid. C. Cabal *Los Dioses de la Muerte*, pgs. 74 y 75).

Esta costumbre tal vez no es derivación de la del lavado del cadáver que debemos suponer existió en Asturias puesto que la encontramos en Galicia y las provincias vascas, sinó que debe interpretarse como rito lustral.

ninfas, y a las fuentes sagradas, sino también por la existencia de una divinidad acuática, por cierto muy venerada en el área de los castros del N. O. Nos referimos a la diosa Navia (nombre de procedencia céltica) de la que se han encontrado varias lápidas conmemorativas o dedicatorias en aquel extenso territorio, y cuyo nombre coincide con el del río que pasa a unos dos kilómetros por debajo del Castro de Coaña.

En el terreno de las conjeturas, hasta cabría el imaginar que el culto o la divinidad acuática llegase a interferir el de los muertos en el sentido de que los sacrificios en favor de éstos fueran realizados pensando en la intercesión de aquella divinidad, o en atraer su acción benéfica, caso en el que la sangre podría correr directamente en las aguas (de la pila y el estanque), como ocurría en Grecia cuando los sacrificios eran ofrecidos a los dioses de la mar o de los ríos. (1)

Respecto de las formas de los diferentes ritos mágico-religiosos en que el agua intervenía, apenas queda alguna referencia concreta, pero, que debían de ser numerosos y variados, lo revelan algunos textos medievales, cuyo contenido acusa su supervivencia. (2)

Según San Isidoro los *hydromantes*, evocaban el agua en las sombras y entre otras cosas *las imágenes de los muertos* (3). Esta es la úni-

(1) Daremberg SACRIFICIUM y allí textos que lo corroboran, de la Iliada, Eurípides, Apolonio de Rodas, Jenofonte, etc.

(2) Según San Martín Dumense, para sus conterráneos «Muchos demonios de los expulsados del cielo presiden en el mar, en los ríos, en las fuentes o en las selvas» añadiendo que a ellos hacen sacrificios. En otro pasaje dice que debe de ser considerada como adoración diabólica el acto de encender cirios a las fuentes, o el de poner en ellas vino y pan. (*De Correction rusticorum* Esp. Sagr. XV, 425.) De tales creencias y prácticas, debemos considerar supervivencias las tradiciones folklóricas que tratan de desencantadas, mediante el acto de arrojar en el agua bollos de pan, o la prueba, obtenida por el mismo procedimiento, de que la petición hecha a un santo fué concedida o no, como ocurría en Galicia en el santuario de San Andrés de Teixido (Vid. Florentino López Cuevillas *Estudios sobre de edad del Bierro en N. O. de la península*, Archivos del Seminario de Estudios Gallegos t. VI. 1933-1934, pág. 26.

(3) *Etimologías* Lib-VIII, cap. IX.

ca referencia en que encontramos cierta relación entre el carácter mágico-religioso del agua, y el culto de los muertos, siquiera pudiera ser indirecta. Por lo demás nos parece oportuno recordar que los *hydromanticos* persistieron en Asturias durante muchos siglos, según se desprende de un texto del siglo XIV del Obispo de Silves Alvaro Pelayo (1).

Por último no dejaremos de relacionar las pilas de Coaña y Briteiros, con el posible carácter *lustral* aplicado á los que intervenían en los funerales del agua en ellas contenida. Entre los griegos era costumbre colocar a la puerta del departamento donde yacía un cadáver, un recipiente, con agua pura, que se traía de otra casa, a fin de que pudiesen purificarse aquéllos que se hallaban manchados (en sentido religioso) al aproximarse al muerto (2).

(1) Tratando de la necesidad de perseguir las supersticiones en su *Speculum regum*, se refiere a la existencia de numerosas prácticas de este género *maxime in Vandalia et Asturiis*, nombrando entre otros agoreros que en éstas regiones existían a los *idromanticos* (De un extracto de Scholz. Según nota facilitada por el malogrado catedrático que fué de ésta Universidad D. Claudio Galindo Guijarro).

(2) Herwin Rhode *op. cit.* p. 181. Según textos de Aristóteles y Eurípides aducidos por éste autor, el acto de traer el agua de una casa extraña se realizaba a causa de que la que había en la casa mortuoria era considerada impura.

CONCLUSIONES

De lo hasta aquí dicho se desprende que, en el interior o en las proximidades de estas cámaras funerarias se realizarían actos como los siguientes:

A. Incineración del cadáver.

B. Sacrificios de animales (toros, cabras, ovejas, etc.) en favor de los muertos.

C. Las pilas o estanques para agua, responderían a necesidades rituales en las que el líquido intervendría con carácter lustral o beneficioso para el muerto, en formas cuyas particularidades desconocemos, pero que podrían consistir en actos análogos a éstos:

a) Servirían para recoger la sangre de las víctimas sobre el agua, alcanzando el muerto el favor de la divinidad acuática.

b) Se realizaría en estos depósitos el baño del cadáver antes de su incineración.

c) El agua en ellos contenida se emplearía en lustraciones purificando a los asistentes a las ceremonias funerarias.

d) Los oficiantes que intervenían en las ceremonias sacrificiales funerarias, utilizarían el agua para celebrar ritos del género de los que se atribuyen a los *hydromantes*.

Tales son los resultados hipotéticos que pudieran desprenderse del rápido análisis de la disposición de estas cámaras en relación con los textos examinados en esta nota.

No renunciamos a insistir en el tema en otra ocasión, procurando revisar más abundante bibliografía de la que ahora disponemos.

Si los especializados en éstas cuestiones no consideran rechazables todas las hipótesis que formulamos con argumentos mejores que los que las fundamentan, algo se habría salvado de ésta nota que no desconocemos es del género de las destinadas a envejecer rápidamente.